

**ART. 121- FRACCION 6.**

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DEL 2026 AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2026, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, CONVENIOS Y PERMISOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA, LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS SOBRE PROCEDIMIENTOS CIVILES, FAMILIAR, ADMINISTRATIVO O PENAL A PERSONAS QUE LO SOLICITEN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CON NUMERO DE REGISTRO MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819.